

ETICA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL

Liliana Mondragón Barrios*

SUMMARY

The aim of this manuscript is to open up a space for thinking about and debating the issue of ethics in psychosocial research. The ethics of research is put forward in order to identify, deliberate and to a certain extent mitigate the dilemmas arising during the process of generating knowledge. In research, the main questioning focuses on how to behave ethically at the various stages of research, in one's relationships with other scientists and in considering the social responsibility of science.

The ethics of research in human beings becomes important when one admits that all kinds of studies contain dilemmas that constitute risks for those that participate in it. However, not all research in human beings is the same; the risks and benefits of biomedical experimentation differ from those that arise in studies in the psychosocial area.

Social science research, including psychosocial research, generally entails emotional risks that may trigger mental health disorders and social risks, such as the discrimination or stigmatization of the subjects involved.

The ethical dilemmas of social studies are different because they are conceived of in a morally heterogeneous context; in the relativist essence of social sciences; in the canons of scientific objectivity and methodological rigor; in the primacy of subjectivity and the recognition of otherness; in the processes of individuation and the social order; in historicity and culture; in the exercise of power and in the will to know. In other words, in the elements those represent and are inherent to social research.

In general, these conflicts are expressed when researchers begin to wonder what to prioritize at the moment of choosing a research issue and the way the latter is undertaken. They also arise over the issue of what to publish and when considering the importance of the problem for the community, mainly at the time of giving back the information to those that participated in the study.

As a result of the above, first must be questioned both the design of the work, the method and techniques to be used in achieving objectives and the impact of the study for the scientific and social community. The latter is crucial, since it determines whether or not social intervention policies that are important in people's lives can be implemented.

The dissemination of information has often been an issue of great interest and ethical debate, since it involves confidentiality as well as the need for publication and the dissemination of results. In this respect, intellectual honesty and the guarantee that the results of the study will be properly used by researcher are crucial.

It is therefore essential to take ethical reflection to other fields of action, where the different ethical implications are difficult to deal with, such as community studies, at-risk or minority populations, as well as the various research methods, such as the qualitative approach.

At the same time, ethical problems encountered by social researchers tend to be avoided, perhaps because they are not interpreted as such or because, in the majority of cases, they can be regarded as mistakes or deficiencies by the researcher himself, who is not prepared to reveal them to the scientific community or perhaps because the recognition of a dilemma may influence the acceptance of a research project.

Thus social scientists usually only recognize those displayed in biomedical experimentation as ethical dilemmas and therefore do not subject themselves to the ethical codes of these disciplines. It may also be because psychosocial research should not really have to apply ethical standards applied in other disciplines, whose object of study is different from that of social sciences. If it did so, it would be a non-reflexive way of understanding the construction of knowledge derived from social research.

On the contrary, the ethics of psychosocial research attempts to problematize and generate reflection and interpretation, from the epistemological and ontological consistency characteristic of the social disciplines, where the ethical conflicts represented in everyday practices are obviated and become unquestionable in research, which is why one has to rethink the responsibility and commitment involved in social science.

Thus, psychosocial research should propose its own ethical requirements, without having to make declarations or establishing principles that end up as ethical codes. The point is not to establish norms for the critical behavior of researchers or to recommend universal ethical guidelines. The point is for ethical requirements to arise from the inherent needs of social research, through constant dialog and consensus, the recognition of the ethical dilemmas that emerge and the critical work conducted in this area.

The point is to provide rather than establish knowledge, skills and abilities in the interaction with people, to understand the duties of professionals and the rights of participants and to develop the sensitivity to be able to recognize the different cultural nuances, the expressions of group diversity and the vulnerability of the human condition.

Unless the issue is examined in depth, ethics in the social field will be threatened by an ethical imperialism that imposes unilateral evaluation criteria on psychosocial research. It would be an ethics whose requirements would become excessively bureaucratic and complied with solely for the purpose of obtaining grants for research.

At present, ethical concerns are only entrusted to institutions (Ethical committees) or financing organizations, whether national or foreign, since researchers regard them merely as an imposition that happens to be in vogue, rather than assuming that they are the ones that have the capacity and sensitivity, based on their experience, to identify and mitigate ethical dilemmas.

This shows the importance of ensuring that researchers accept the rigorous, ethical review of their work during the entire research

*Investigadora de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. Calz. México-Xochimilco 101, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México, DF. e. mail: lilian@imp.edu.mx
Recibido: 20 de marzo de 2007. Aceptado: 16 de mayo de 2007.

process, even at the time of the publication and presentation of results. Hence the need for an ethics committee, whose dialogic function operates with a variety of visions and opinions, that do not prevent debate and instead promote reflection, and which is far removed from belief, intuition, dogma, doctrine and fundamentalism, which would hamper dialog and tolerance and the creation of a space where moral and above all, ethical responsibility should prevail.

Ethical dilemmas are inherent to psycho-social research, which is why the main challenge would be to ensure respect for autonomy, bearing in mind the fact that informed consent must be voluntary, individual and/or collective, verbal or written, but above all, a process that only ends after research has been completed. At the same time, researchers must protect the confidentiality, privacy and common good of those being researched, and avoid damage, discrimination and stigmatization. In short, efforts must be made to maximize benefits, in other words, to protect the rights and well-being of research subjects.

In psychosocial research, one is ethically obliged to problematize and critically reflect on one's work and the way one behaves, in other words, one's *ethos* as researchers, with responsibility and moral commitment towards those being researched.

Key words: Ethics, research, psychosocial sciences.

RESUMEN

El propósito de este manuscrito es abrir un espacio para pensar y debatir sobre el tema de la ética en la investigación psicosocial. La ética de la investigación se plantea para identificar, deliberar y de alguna forma, atenuar los dilemas que se presentan en el proceso de generación de conocimiento.

En las ciencias sociales los dilemas se manifiestan ante las interrogantes sobre qué priorizar al momento de seleccionar el tema de investigación y en la manera en que ésta se lleva a cabo. Asimismo, sobre qué es lo que se publica o al considerar la relevancia del problema para la comunidad.

Por lo anterior, se deben cuestionar tanto el diseño del trabajo, el método y las técnicas que se utilizarán en el logro de los objetivos, como el impacto del estudio para la comunidad científica y social. Esto último es fundamental, ya que, dependiendo de ello, se pueden aplicar o no políticas de intervención social que tengan trascendencia en la vida de las personas.

En tanto, la difusión de la información ha sido con frecuencia un tema de alto interés y debate ético, ya que involucra la confidencialidad, al mismo tiempo que implica la necesidad de la publicación y difusión de los resultados. En este sentido, es indispensable la honestidad intelectual y la responsabilidad de que los resultados del estudio sean bien utilizados por los investigadores.

Por esta razón, es preciso llevar la reflexión ética hacia otros campos de acción donde las diferentes implicaciones éticas son difíciles de abordar, por ejemplo, los estudios comunitarios, las poblaciones en riesgo o minoritarias, al igual que los diversos métodos de investigación como el abordaje cualitativo.

La ética de la investigación psicosocial pretende problematizar y generar reflexión e interpretación desde la consistencia epistemológica y ontológica propia de las disciplinas sociales, donde los conflictos éticos representados en prácticas cotidianas llegan a obviarse y se vuelven incuestionables en la investigación.

Las ciencias psicosociales deberían proponer sus propios requerimientos éticos, sin que esto signifique hacer códigos éticos, ya

que no se trata de normatizar el actuar crítico de los investigadores; se trata de que las exigencias éticas surjan de las necesidades inherentes a la investigación social, a través del diálogo constante y el consenso, del justo reconocimiento de los dilemas éticos que se presentan y del trabajo crítico que se realiza en esta área.

Más que estatuir, se trata de proveer conocimientos, destrezas y habilidades en la interacción con las personas; de comprender los deberes de las profesiones, los derechos de los participantes, así como desarrollar una sensibilidad para reconocer los distintos matices culturales, las expresiones de diversidad grupal y la vulnerabilidad de la condición humana.

De este modo, queda clara la importancia de que los investigadores accedan a la revisión ética y rigurosa de su trabajo durante todo el proceso de investigación. Por ello, la necesidad del acompañamiento de un comité de ética, cuya función dialógica promueva la reflexión.

Los dilemas éticos son inherentes a la investigación psicosocial, por lo que uno de los principales retos entonces sería velar por el respeto a la autonomía, considerando a que el consentimiento informado debe ser voluntario, individual y/o colectivo, ya sea establecido en forma verbal o escrita, pero sobre todo, habría que considerarlo como un proceso que termina sólo después de la investigación. Asimismo, se debe salvaguardar la confidencialidad, la privacidad y el bien común de los investigados, evitar el daño, la discriminación y la estigmatización. En suma, se deben maximizar los beneficios, es decir, proteger los derechos y el bienestar de los investigados.

La exigencia ética en la investigación psicosocial es problematizar y reflexionar de manera crítica nuestro quehacer como investigadores, siempre con responsabilidad y compromiso moral hacia los sujetos de investigación.

Palabras claves: Etica, investigación, ciencias psicosociales.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este manuscrito es abrir un espacio de posibilidad para pensar y debatir sobre el tema de la ética en la investigación psicosocial. Como sabemos, la ética no establece las normas generales que señalen cómo se debe actuar, este papel lo hace la moral, pero sí cuestiona el por qué se debe actuar de cierta manera, y nos permite transformar nuestro comportamiento para orientarlo hacia otras formas de conducta (8); esto se consigue a través del diálogo y la responsabilidad como una cuestión ontológica.

En general, la ética reflexiona sobre los actos humanos que se relacionan con un bien y un bien es aquello cuya existencia es preferible a su ausencia (11).

En este sentido, la investigación es considerada como un bien, siempre y cuando ésta sea lo más apegada al pensamiento ordenado, sistemático y sobre todo crítico (4), que pueda conducir a generar conocimiento. El carácter ordenado y sistemático va más allá del rigor metodológico, se trata de un conocimiento acotado a las realidades del objeto de estudio, en tanto que el valor crítico permite alejarse del dogma para proble-

matizar y cuestionar no sólo las realidades, sino las distintas posturas, conceptos e interpretaciones del fenómeno estudiado, a fin de llegar a consensos.

Bajo estos preceptos, la ética de la investigación en seres humanos se plantea para identificar, deliberar y de alguna manera atenuar los dilemas que se presentan en el proceso de la generación del conocimiento. En la investigación, el principal cuestionamiento se dirige hacia cómo actuar éticamente en sus distintas etapas, así como en la actividad científica más amplia, vale decir, en las relaciones con los otros científicos, tomando en cuenta la responsabilidad social de la ciencia.

De esta manera, existen requerimientos éticos que deben prevalecer en todo trabajo científico tales como: garantizar la confidencialidad y privacidad de los sujetos que participan en los estudios; respetar sus derechos, creencias y valores, además de velar porque no se transgreda o violente su libertad de elección y su dignidad, entre otros.

Por ello, la ética de la investigación cobra relevancia ya que es innegable que todo tipo de estudio en seres humanos presenta conflictos que conllevan riesgos para las personas que participan en él. Sin embargo, no toda investigación en seres humanos es igual, los riesgos y beneficios difieren cuando planteamos una experimentación biomédica a un estudio en el área psicosocial y, dentro de ésta, encontramos nuevamente diferencias en cuanto a los conflictos éticos que puedan manifestarse en el proceso de investigación (15).

Por ejemplo, en el ámbito biomédico se ha documentado (14) que la experimentación puede presentar riesgos de daño físico, por ello su énfasis ético se fundamenta en el respeto de los derechos de las personas y en el consentimiento informado.

Por su parte, la investigación en ciencias sociales, incluyendo la de tipo psicosocial, suele presentar riesgos emocionales que pueden llegar a desencadenar trastornos en la salud mental y riesgos sociales, como la discriminación o la estigmatización de los sujetos. Por esta razón, la ética de la investigación psicosocial se enfoca en la protección de la confidencialidad y la privacidad de los investigados.

No obstante, se ha considerado a las investigaciones de tipo sociológico o psicológico como de "bajo riesgo" para los sujetos (10), y por lo tanto, no se ve en ello la necesidad de un análisis por parte de los comités de evaluación ética. Esta apreciación es inadecuada (12, 16).

En toda investigación surgen dilemas éticos. Estos son distintos en las ciencias sociales por concebirse en contextos moralmente heterogéneos en la esencia relativista de las ciencias sociales, en los cánones de la objetividad científica y en el rigor metodológico; en la primacía de la subjetividad y en el reconocimiento de la otredad; en los procesos de individuación y en el

orden social; en la historicidad y en la cultura; en el ejercicio del poder y en la voluntad de saber (6). Es decir, en los elementos que representan y son inherentes a la investigación social.

Los conflictos éticos de las ciencias sociales, en general, se manifiestan ante las interrogantes sobre qué priorizar al momento de seleccionar el tema de investigación y en la manera en que ésta se lleva a cabo; así como la elección de lo que se publica y al considerar la relevancia del problema para la comunidad, principalmente al momento de la devolución de la información a las personas que participaron en el estudio (16).

Los científicos sociales han identificado algunos dilemas éticos tanto al inicio de la investigación como al final de ésta, en el encuentro entre investigadores e investigados, u otros actores sociales involucrados en el estudio, como las agencias financieras (3, 5).

Específicamente, los conflictos que surgen en los estudios sociales guardan una estrecha relación con aspectos tales como:

- El consentimiento informado, que se ha reducido a la aplicación de un formato, lo cual evita tomar en cuenta al investigado y no reflexionar sobre los componentes implícitos que suelen asentir o disentir en distintos contextos sociales y culturales (3, 10, 16).
- La falsa creencia de que los diversos métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales no generan daño (entrevistas, encuestas, observación participante, grupos focales, etnografías, etc.) ha limitado el cuestionamiento sobre los posibles efectos psicológicos y sociales en los investigados, además de restringir la escasa capacitación de los investigadores para manejarlos (3, 14-16).
- El investigador pocas veces retribuye la información a la comunidad investigada. Generalmente, el científico social utiliza los resultados de los estudios para exponerlos a instancias políticas y académicas con el fin de discutir de forma paternalista propuestas y soluciones a la situación estudiada (3, 15, 16).
- El trabajo en diferentes problemáticas sociales conlleva el riesgo de evidenciar la vulnerabilidad de las poblaciones bajo estudio e incrementar las desigualdades sociales cuando se expone la información en círculos académicos o políticos, por lo que más allá de la justificación, esto puede llegar a representar un agravio a los investigados (3, 15, 16).
- Es más común hablar de riesgos y beneficios en la experimentación biomédica, dado que es más evidente la presencia de ambos, por ello se recomienda que los beneficios deben superar el máximo de riesgos posibles en cualquier estudio. Sin embargo, en las ciencias sociales, este requerimiento suele califi-

carse de pragmático y simplista, atendiendo sólo la justificación del estudio (3, 10).

- Cualquier método con el que se trabaje en ciencias sociales debe estar vinculado al análisis ético donde se cuestionen y discutan los principios, conceptos, supuestos, resultados y procedimientos de la investigación desde su rigor metodológico y epistémico; no se trata de repetir estudios y por ende el conocimiento, se trata de hacer una reflexión crítica sobre el proceso de investigación y el resultado de lo que éste genere (3, 15, 16).
- El hecho de no cuestionar las desigualdades sociales, sino utilizarlas incluso como recurso para seleccionar poblaciones de estudio, permite mantener de alguna manera dichas discordancias (3, 5).
- La garantía de resguardar la confidencialidad y la privacidad de los participantes del estudio se ha relativizado. Los convenios de no exhibir o de cambiar los nombres de los investigados en las publicaciones, así como guardar bajo llave el material de audio, video o el texto escrito, conforman una mínima parte del auténtico compromiso de asegurar la confidencialidad, el cual incluye la figura del investigador como “confidente”.
- La ausencia de cuestionamiento sobre las implicaciones éticas que presentan los tipos de estudios en ciencias sociales, ha ocasionado daños graves, tales como: intrusión a la intimidad de las personas, perjuicio moral e incluso atentado contra su dignidad (14, 16).
- La confusión que existe entre los procedimientos del marco legal y los del marco ético en la atenuación de conflictos durante la investigación, ha conducido a que el investigador se preocupe más por su propia protección que por el bienestar del investigado (15).

No obstante, ante la evidente existencia y presencia de conflictos particulares de las ciencias sociales, poco se sabe sobre el tema. Los problemas de índole ética a los que se enfrentan los investigadores sociales tienden a eludirse, quizá porque no se interpretan como tales (4), o porque se pueden considerar, en la mayoría de los casos, como equivocaciones o deficiencias del propio investigador, quien no está dispuesto a exponerlos ante la comunidad científica, o tal vez porque el reconocimiento de un dilema puede influir en la aceptación de la investigación.

De esta forma, los científicos sociales suelen reconocer únicamente como dilemas éticos los expuestos por la experimentación biomédica y, por tanto, no se someten a los códigos de ética de dichas disciplinas. Quizá porque la ética de la investigación psicosocial, en realidad, no tendría porqué aplicar normativas éticas planteadas desde disciplinas cuyo objeto de estudio es ajeno a las ciencias sociales; si lo hiciera sería una manera poco

reflexiva de entender la construcción del conocimiento derivado de la investigación social.

Por el contrario, la ética de la investigación psicosocial debe problematizar y generar reflexión e interpretación desde la consistencia epistemológica y ontológica propia de las disciplinas sociales, donde los conflictos éticos representados en prácticas cotidianas llegan a observarse y se vuelven incuestionables en la investigación (3), por lo que hay que replantear la responsabilidad moral y el compromiso pertenecientes a la ciencia social.

Asimismo, el imperativo ético está estrechamente relacionado con la exigencia metodológica, teórica y conceptual. Por eso, se debe cuestionar tanto el diseño del trabajo, el método y las técnicas que se utilizarán en el logro de los objetivos, como el impacto del estudio para la comunidad científica y social. Este último es fundamental, ya que de ello depende que se puedan aplicar o no las políticas de intervención social que tengan relevancia en la vida de las personas (16).

Por su parte, la difusión de la información con frecuencia ha sido un tema de alto interés y debate ético, ya que involucra confidencialidad a la vez que conlleva la necesidad de la publicación y difusión de los resultados. En este sentido, se trata de reconocer el trabajo y las contribuciones de los investigados, basados en la honestidad intelectual y la responsabilidad de que los resultados del estudio serán bien utilizados por los investigadores (16).

Por otro lado, la gran responsabilidad de la investigación en ciencias sociales está en devolver la información a los sujetos participantes del estudio. En ocasiones se prioriza la publicación de los resultados a la devolución que debe hacerse a los afectados por la investigación. Las publicaciones son dirigidas y consultadas por la comunidad científica interesada en el tema, pero rara vez los sujetos de investigación hacen uso de estos medios para conocer los hallazgos a los que contribuyeron con su participación.

La falta de devolución de la información podría llegar a atentar contra los derechos de los participantes en el estudio, o bien incrementar en ocasiones las desigualdades que motivaron el tema de la investigación. Una oportuna y adecuada devolución implica que la o las personas puedan comprender e interpretar su situación y que puedan recurrir a otras instancias o personas con posibilidad para ofrecerles mayor respuesta a sus problemáticas (4).

Es evidente la necesidad de llevar la reflexión ética hacia otros campos de acción donde las diferentes implicaciones éticas son difíciles de abordar para las ciencias psicosociales como los estudios comunitarios, las poblaciones en riesgo o minoritarias (prostitutas, usuarios de drogas, prisioneros, niños en situación de calle, etc.) (10, 15), al igual que en los diversos métodos de investigación tal como el abordaje cualitativo.

La escasa información sobre ética de la investigación psicosocial ha restringido su propio análisis. Esto se debe a la carencia de un diálogo social y de una deliberación apropiada entre los científicos sociales, quienes podrían debatir los fines, la legitimidad y otros aspectos de la investigación; lo que a su vez daría pauta para construir un análisis colectivo orientado a tomar decisiones racionales en condiciones de incertidumbre, bajo un proceso abierto a la participación argumentativa de todos los interesados (2).

De no cavilar en el tema, la ética en el campo de lo social se verá amenazada por un imperialismo ético, que impone criterios unilaterales de evaluación en la investigación psicosocial (2, 4). Será una ética cosificada promovida por organismos financiadores, cuyos requisitos se burocraticen y se cumplan con el único fin de conseguir el financiamiento para la investigación.

Actualmente, las preocupaciones éticas sólo se encienden a las instituciones (comités de ética) o a los financiadores, ya sean nacionales o extranjeros, dado que los investigadores ven esto como mera imposición de moda y no asumen que son quienes tienen la capacidad y sensibilidad, por su experiencia, de identificar y atenuar los dilemas éticos.

Se ha expuesto que la investigación psicosocial debería proponer sus propios requerimientos éticos, sin que esto signifique hacer declaraciones o principios que concluyan en códigos éticos; no se trata de normatizar el actuar crítico de los investigadores bajo mecanismos de vigilancia, control, masificación o castigo (7), tampoco se trata de recomendar pautas éticas universales que homogenicen al sujeto de investigación. Se trata de que las exigencias éticas surjan de las necesidades inherentes a la investigación social, a través del diálogo constante y el consenso del justo reconocimiento de los dilemas éticos que se presentan y del trabajo crítico que se realiza en esta área.

Sin embargo, la falta de estas exigencias éticas en las ciencias sociales, no ha impedido el análisis ético de dichas investigaciones y, aunque pareciera que se está recurriendo a las normativas éticas de la biomedicina, en realidad varios científicos sociales han replanteado, reflexionado y utilizado de manera crítica estos requerimientos.*

*AGUILERA RM: Consideraciones éticas en intervenciones comunitarias: la pertinencia del consentimiento informado. Reunión de Investigación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. México, octubre 4-6, 2006.
GARCÍA C: Nosotros no podemos ver lo que haces o dices cuando regresas a tu trabajo; tú podrías lastimarnos sin quererlo. El trabajo de investigación con población indígena. Reunión de Investigación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. México, octubre 4-6, 2006.
GUTIERREZ R, VEGA L: Dilemas éticos en la investigación de niños y niñas en situación de explotación sexual comercial. Reunión de Investigación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. México, octubre 4-6, 2006.

Un ejemplo de ello, es la evaluación ética que se ha llevado a cabo con base en los principios éticos, que son: la beneficencia, la autonomía y la justicia.

Dichos principios pretenden ser universales, pero en realidad se trata de puntos de encuentro de las diferentes variantes morales y por ende son medios para el diálogo. Por ello, el abordaje crítico que han realizado los investigadores sociales ha sido considerar en sus protocolos el respeto por las decisiones de las personas y asegurar el bienestar por encima de cualquier riesgo en la investigación, es decir, retomar la beneficencia. Asimismo, respeto a la capacidad de cada sujeto de tomar las decisiones importantes para su propia vida, según sus valores y deseos, libres de coerción, manipulación o interferencias, esto es la autonomía, la cual parte de dos consideraciones éticas: la primera es que los sujetos deben ser tratados como agentes autónomos, y la segunda, es que las personas con menos autonomía tienen derecho a la protección (17), entendiendo la autonomía como concepto que nace en un ámbito legal y no médico (1).

Finalmente, el principio de justicia evita la discriminación de los sujetos para ser beneficiados de cualquier intervención. Este principio cobra mayor significado en las ciencias sociales, debido a los fundamentos y supuestos teóricos en los que se sustentan.

Las formas de poner en práctica estos principios son por medio del consentimiento informado, la determinación de los riesgos y los beneficios, así como la selección de los sujetos para ser incluidos en la intervención (5). Formas que no son ajenas a la investigación social.

Si bien es cierto que bajo estos tres principios se ha sustentado la reflexión ética en investigaciones sociales, también se han argumentado las competencias éticas, es decir, aquellas capacidades y actitudes que posibilitan el diálogo entre investigadores, y entre éstos y los participantes. La condición "pontifical" de la ética -es decir, su función de puente- está directamente relacionada con el valor instrumental del diálogo en calidad de herramienta técnica que puede aprenderse y debe enseñarse (13).

Hasta aquí hemos reflexionado y debatido sobre el tema de la ética de la investigación psicosocial. Enumeramos algunos de sus dilemas, dejando para otro momento la exposición de otros conflictos como los problemas que generan los productos de la investigación** entre los científicos sociales. También hemos evidenciado la necesidad de seguir construyendo los requerimientos éticos para las ciencias sociales, una vez reconocidos los dilemas propios de estos campos de

** Por un lado, en las publicaciones, la falta de criterios poco claros para considerar autorías, co-autorías y autores correspondientes, o bien, la duplicación de la información en artículos científicos; por otro lado, en la presentación de resultados en congresos, se suele repetir la misma información en distintos foros.

estudio. Por lo anterior, la mejor forma de continuar trabajando en el tema es abrir espacios de diálogo y deliberación, donde se analicen de manera crítica las implicaciones éticas de la investigación psicosocial.

DISCUSIÓN

Hemos dicho que toda investigación científica presenta dilemas éticos. Los dilemas son disyuntivas cuya problematización conlleva a otros dilemas, es por ello que más que intentar resolverlos habría que atenuarlos. La mejor forma de aminorar los dilemas es por la vía del diálogo, característica fundante del discurso ético que posibilita el consenso entre los involucrados dentro de la investigación.

Este diálogo ético debe estar marcado por el razonamiento crítico y reflexivo de la ética filosófica, donde se abre un espacio de posibilidad, dado que el genuino conocimiento ético no distingue la teoría, el *pathos* y la *praxis*: es decir, el ver, el sentir y el hacer (9). Se trata de proveer conocimientos, destrezas y habilidades en la interacción con las personas, de comprender los deberes de las profesiones, los derechos de los investigados, así como desarrollar una sensibilidad para reconocer los distintos matices culturales, las expresiones de diversidad grupal y la vulnerabilidad de la condición humana (13).

En este sentido, como lo comenta Lolas (13), siempre será necesario el trabajo solvente, intelectualmente riguroso y destinado a la academia. Además de acompañar a los investigadores en sus dilemas y aspiraciones. Pero ahora el esfuerzo se dirige a tratar de impregnar toda acción en investigación psicosocial con un matiz ético, para evitar, por una parte, la excesiva profesionalización de una tarea universal y, por otra, la liviandad con que algunos hablan de ética de la investigación como si se tratara de una consigna trivial para ganar adeptos en causas e intereses ambiguos (13).

Una vez que hemos enunciado los aspectos éticos de la investigación social, queda clara la importancia de que los investigadores accedan a la revisión ética y rigurosa de su trabajo durante todo el proceso de investigación, incluso en el momento de la publicación y presentación de los resultados.

Por ello, es imprescindible el acompañamiento de un comité de ética, cuya función dialógica opere con diversidad de visiones y opiniones que no impidan el debate, sino que promuevan la reflexión, y que esté alejado de la creencia, la intuición, el dogma, la doctrina así como de fundamentalismos que entorpecerían el diálogo y la tolerancia (11); es decir un espacio donde debe prevalecer, como su propio fundamento, una responsabilidad moral y sobre todo ética.

Los dilemas éticos son inherentes a la investigación psicosocial, por lo que los principales retos entonces serían velar por el respeto a la autonomía, considerando que el consentimiento informado debe ser voluntario, individual y/o colectivo, verbal o escrito, pero sobre todo considerarlo como un proceso que termina sólo después de la investigación. Asimismo, se debe salvaguardar la confidencialidad, la privacidad y el bien común de los investigados, evitando el daño, la discriminación y la estigmatización. En suma, se deben maximizar los beneficios, es decir, proteger los derechos y el bienestar de los sujetos de investigación.

La exigencia ética en la investigación psicosocial no es la que impone la deontología, en tanto lo obligatorio, como código de conducta que regularía la función del investigador, sino el problematizar y reflexionar de manera crítica nuestro quehacer y “modo de ser”, es decir, nuestro *ethos* como investigadores, siempre con responsabilidad y compromiso moral hacia los investigados.

Agradecimientos

Este trabajo se enriqueció gracias a los seminarios del Programa Internacional de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, de la Universidad de Chile/OPS-OMS, Fogarty International Center, abril de 2005- marzo de 2006, en Santiago de Chile, gracias al Proyecto NIH-Fogarty International Center, Grant N° D43TW06056.

Agradezco especialmente a Miguel Angel Caballero, por su atenta lectura y sus pertinentes comentarios.

REFERENCIAS

1. BEAUCHAMP T, MCCULLOUGH L: *Ética Médica. Las Responsabilidades Morales de los Médicos*. Editorial Labor, SA, Barcelona, 1983.
2. CHAVEZ P: Introducción al método deliberativo en bioética. En: Escribar A, Pérez M, Villaruel R (eds). *Bioética. Fundamentos y Dimensión Práctica*. Mediterráneo, 138-146, Santiago, Buenos Aires, Montevideo, 2004.
3. FIGUEROA JG: Elementos para analizar algunos dilemas éticos generados en la investigación cualitativa sobre salud reproductiva. En: Mercado F, Gastaldo D, Calderón C (eds). *Investigación Cualitativa en Salud en Iberoamérica: Métodos, Análisis y Ética*. Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Universidad Autónoma de Nuevo León, 481-503, México, 2002.
4. FIGUEROA JG: Algunas reflexiones sobre las dimensiones éticas de la investigación social sobre salud. *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud*. Angras dos Reis, Brasil, 2005.
5. FIGUEROA JG, RODRIGUEZ YA: Programas de salud y educación para población adolescente: Una evaluación ética. *Perspectivas Bioéticas*. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales, 10:101-119, Buenos Aires, 2000.
6. FOUCAULT M: *Las Palabras y las Cosas*. Ed. Siglo XXI. México, 1999.
7. FOUCAULT M: *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Ed. Siglo XXI. México, 1984.

8. GARZON M: *La Etica*. Tercer Milenio. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1999.
9. GONZALEZ J: *El Poder de Eros. Fundamentos y Valores de Etica y Bioética*. Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.
10. KOSKI G: Risk, benefits, and conflicts of interest in human research: ethical evolution in changing world of science. *J Law Med Ethics*, 28:330-331, 2000.
11. KOTTOW M: *Introducción a la Bioética*. Mediterráneo. Santiago de Chile, 2005.
12. LOLAS F: Empirical social sciences studies and bioethics. An interface for the Regional Program on Bioethics. En: Lolas F, Agar L, (eds). *Interfaces Between Bioethics and the Empirical Social Sciences*. Programa Regional de Bioética, 11-16, Santiago de Chile, 2002.
13. LOLAS F: Bioética para los profesionales de la salud. *Bioética Informa. Unidad de Bioética. Organización Panamericana de la Salud*, 39:3, Santiago, 2006.
14. MACKLIN R: Unresolved issues in social sciences research. En: Lolas F, Agar L (eds). *Interfaces Between Bioethics and the Empirical Social Sciences*. Programa Regional de Bioética, 67-78, Santiago de Chile, 2002.
15. MÄKELA K: Ethical control of social research. *Nordisk Alkohol Narkotikatidskrift*, 23:5-18, 2006.
16. MONDRAGON L, RODRIGUEZ YE, VALDEBENITO C: Etica de la Investigación en Ciencias Sociales. En: Lolas F, Quezada A, Rodríguez E (eds). *Investigación en Salud. Dimensión Etica*. Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile, 93-101, Santiago de Chile, 2006.
17. PLATTS M: *Sobre Usos y Abusos de la Moral. Ética, Sida, Sociedad*. Paidós, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1999.